



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN R. N° 4124 -2018-CU-UNFV

San Miguel, 04 DIC. 2018

Visto, el Oficio N° 563-2018-SA-FE-UNFV, de fecha de recepción 28.11.2018, de la Decana de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite la Resolución Decanal N° 875-2018-SA-FE-UNFV de fecha 23.11.2018, que aprueba los Planes Curriculares 2019 de once (11) Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Unidad de Posgrado de la referida Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 8° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta, entre otros regímenes, en el Académico, el cual implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza – aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria;

Que, el Artículo 40° de la referida ley establece que cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país;

Que, asimismo, el numeral 45.2 del Artículo 45° de la citada Ley establece que para la obtención del título de Segunda Especialidad Profesional se requiere licenciatura u otro título profesional equivalente, haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta (40) créditos, así como la aprobación de una Tesis o un trabajo académico. En el caso de residenciado médico se rige por sus propias normas;

Que, mediante Resolución R. N° 1943-2017-CU-UNFV, de fecha 07.12.2017 se aprobó el Modelo Educativo Socio Formativo Humanista de la Universidad Nacional Federico Villarreal, el cual establece los lineamientos académicos para la determinación del Nuevo Diseño Curricular;

Que, la Oficina Central de Asuntos Académicos, mediante Informe N° 160-2018-OCAA-VRAC-UNFV de fecha 25.07.2018, señala que la propuesta de los Nuevos Planes de Estudios 2019 de las Segundas Especialidades de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, se justifican en la necesidad de cumplir con las Condiciones Básicas de Calidad dispuesta por la SUNEDU, dentro del marco del Modelo de Licenciamiento Institucional, habiéndose tomado en cuenta la Resolución R. N° 1943-2017-CU-UNFV de fecha 07.12.2017 que aprueba el primer Modelo Educativo de la Universidad Nacional Federico Villarreal, denominado socioformativo - humanista, que brinda los lineamientos académicos para la determinación del Nuevo Diseño Curricular y por consiguiente del Nuevo Plan de Estudios 2019 para todas las Carreras Profesionales y/o Programas de la UNFV, en cumplimiento del Artículo 40° de la Ley Universitaria; que los Nuevos Planes de Estudios 2019 toman en cuenta el Estatuto de la Universidad, estableciendo la duración mínima de dos (02) semestres académicos, con un contenido mínimo de cuarenta (40) créditos, así como la aprobación de una tesis o trabajo académico; principios que se cumplen en el presente caso, conforme a lo establecido en el Artículo 45° de la Ley Universitaria;

Que, asimismo, los nuevos Planes de Estudios 2019 de las referidas Segundas Especialidades han sido elaborados bajo el esquema del Nuevo Diseño Curricular para los Programas de Segunda Especialidad de la UNFV, aprobado mediante Resolución VRAC N° 406-2018-UNFV de fecha 15.06.2018, el mismo que cuenta con objetivos académicos, perfiles del ingresante y del titulado, Cuadro de Distribución de Asignaturas, que a su vez contiene Malla Curricular y Tabla de Equivalencias;

Que, mediante Resolución R. N° 3187-2018-CU-UNFV de fecha 26.07.2018, se aprobó los Planes Curriculares 2019 de dieciséis (16) Programas de Segunda Especialidad de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores;

///...



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

...///

Pág. 02

Cont. RESOLUCIÓN R. N° 4124 -2018-CU-UNFV



Que, mediante Oficio N° 181-2018-CRLI-UNFV de fecha 10.09.18, la Comisión Responsable del Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal, señala que ha efectuado la revisión y análisis de la documentación que sustenta el Plan de Adecuación de la Universidad ante la SUNEDU, observándose una serie de errores en las resoluciones rectorales como decanales, que aprobaron, entre otros, los planes curriculares de las distintas Segundas Especialidades en esta Universidad;

Que, el artículo 212 del T.U.O de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, referido a la revocación del acto administrativo, señala que cabe la revocación de actos administrativos, con efectos a futuro, entre otros casos, cuando apreciando elementos de juicio sobrevinientes se favorezca legalmente a los destinatarios del acto y siempre que no se genere perjuicios a terceros;

Que, como señala Juan Carlos Morón Urbina, *"la institución de la revocación consiste en la potestad que la ley confiere a la administración para que, en cualquier tiempo, de manera directa, de oficio o a pedido de parte y mediante un nuevo acto administrativo modifique, reforme, sustituya o extinga los efectos jurídicos de un acto administrativo conforme a derecho, aun cuando haya adquirido firmeza debido a que su permanencia ha devenido, por razones externas al administrado, e incompatible con el interés público tutelado por la entidad"*;

En merito a la opinión de la Oficina Central de Asuntos Académicos, contenida en Informe N° 160-2018-OCAA-VRAC-UNFV de fecha 25.07.2018, a lo señalado por el Vice Rectorado Académico en Oficio N° 654-2018-VRAC-UNFV de fecha 04.12.2018 y estando a lo dispuesto por el señor Rector en Proveído N° 5718-2018-R-UNFV de fecha 04.12.2018, **el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 66, de fecha 04.12.2018 acordó en el sentido y tal como se expresa en la parte resolutive de la presente resolución;** y

De conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 536-2016-UNFV, de fecha 27.12.2016 y la Resolución R. N° 1075-2017-CU-UNFV, de fecha 12.06.2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución R. N° 3187-2018-CU-UNFV de fecha 26.07.2018; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 875-2018-SA-FE-UNFV de fecha 23.11.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 del Programa de Segunda Especialidad en **Autoevaluación y Acreditación de Instituciones Educativas** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del titulado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Título Profesional y modalidad y malla curricular, el mismo que en cinco (05) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) de la Universidad, forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 875-2018-SA-FE-UNFV de fecha 23.11.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 del Programa de Segunda Especialidad en **Psicopedagogía y Problemas de Aprendizaje** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del titulado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Título Profesional y modalidad y malla curricular, el mismo que en cinco (05) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) de la Universidad, forman parte de la presente Resolución.

///...



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

...///

Pág. 03

Cont. RESOLUCIÓN R. N° 4124 -2018-CU-UNFV

 **ARTICULO CUARTO.- Ratificar** la Resolución Decanal N° 875-2018-SA-FE-UNFV de fecha 23.11.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 del Programa de Segunda Especialidad en **Gestión y Dirección Estratégica de Instituciones Educativas** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del titulado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Título Profesional y modalidad y malla curricular, el mismo que en cinco (05) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) de la Universidad, forman parte de la presente Resolución.

 **ARTICULO QUINTO.- Ratificar** la Resolución Decanal N° 875-2018-SA-FE-UNFV de fecha 23.11.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 del Programa de Segunda Especialidad en **Docencia del Idioma Inglés** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del titulado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Título Profesional y modalidad y malla curricular, el mismo que en cinco (05) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) de la Universidad, forman parte de la presente Resolución.

 **ARTICULO SEXTO.- Ratificar** la Resolución Decanal N° 875-2018-SA-FE-UNFV de fecha 23.11.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 del Programa de Segunda Especialidad en **Informática Educativa y Nuevas Tecnologías** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del titulado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Título Profesional y modalidad y malla curricular, el mismo que en cinco (05) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) de la Universidad, forman parte de la presente Resolución.

 **ARTICULO SÉPTIMO.- Ratificar** la Resolución Decanal N° 875-2018-SA-FE-UNFV de fecha 23.11.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 del Programa de Segunda Especialidad en **Educación Básica Alternativa** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del titulado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Título Profesional y modalidad y malla curricular, el mismo que en cinco (05) folios, debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) forman parte de la presente resolución.

ARTICULO OCTAVO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 875-2018-SA-FE-UNFV de fecha 23.11.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 del Programa de Segunda Especialidad en **Diseño y Evaluación Curricular** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del titulado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Título Profesional y modalidad y malla curricular, el mismo que en cinco (05) folios, debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) forman parte de la presente resolución.

ARTICULO NOVENO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 875-2018-SA-FE-UNFV de fecha 23.11.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 del Programa de Segunda Especialidad en **Educación Artística y Promotoría Cultural** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del titulado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Título Profesional y modalidad y malla curricular, el mismo que en cinco (05) folios, debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) forman parte de la presente resolución.

ARTICULO DÉCIMO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 875-2018-SA-FE-UNFV de fecha 23.11.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 del Programa de Segunda Especialidad en **Docencia Superior y Universitaria** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del titulado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Título Profesional y modalidad y malla curricular, el mismo que en cinco (05) folios, debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) forman parte de la presente resolución.

///...



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

...///

Pág. 04

Cont. RESOLUCIÓN R. N° 4124 -2018-CU-UNFV

ARTICULO DÉCIMO PRIMERO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 875-2018-SA-FE-UNFV de fecha 23.11.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 del Programa de Segunda Especialidad en **Didáctica de la Matemática para la Educación Primaria** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del titulado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Título Profesional y modalidad y malla curricular, el mismo que en cinco (05) folios, debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) forman parte de la presente resolución.

ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 875-2018-SA-FE-UNFV de fecha 23.11.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 del Programa de Segunda Especialidad en **Educación para el Desarrollo Sostenible** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del titulado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Título Profesional y modalidad y malla curricular, el mismo que en cinco (05) folios, debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- Remitir la presente Resolución a la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo para su correspondiente codificación.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- Los Vicerrectores Académico y de Investigación, la Decana de la Facultad de Educación, así como, los Jefes de las Oficinas Centrales de Asuntos Académicos, de Registros Académicos y Centro de Cómputo y de la Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

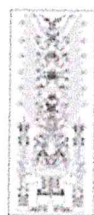
Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO
RECTOR



LUCE ENRIQUEZ DE LA VEGA MUCHA
SECRETARIO GENERAL (e)



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PLAN DE ESTUDIO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS



Fecha de actualización:

Noviembre del 2018



I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- ✓ Identifica los estándares de calidad de evaluación en el marco de la Ley del ente rector.
- ✓ Implementa políticas de autoevaluación y acreditación de la calidad educativa, en las instituciones educativas del sector público y privado con fines de mejora continua.

II. PERFIL DE INGRESANTE Y TITULANDO

2.1 PERFIL DE INGRESANTE

- ✓ Capacidad analítica para tomar decisiones.
- ✓ Capacidad de indagación para elaborar instrumentos de recojo de información.

2.2 PERFIL DEL TITULANDO

- ✓ Experto en el manejo de los estándares de calidad educativa.
- ✓ Experto en la toma de decisiones para implementar planes de mejora continua en los diferentes niveles institucionales educativos.
- ✓ Asegura la calidad educativa mediante los componentes de: eficiencia, eficacia, efectividad, pertinencia, equidad y satisfacción.



III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
01		Planificación y Dirección Estratégica de Instituciones Educativas	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	----
02		Evaluación y Acreditación de Instituciones Educativas	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	----
03		Diseño y Elaboración de Instrumentos para la Autoevaluación Educativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	----
04		Gestión de la Calidad Educativa y Mejora Continua	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	----
05		Tesis I	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	----
TOTAL					15	10	20	240	160	400	----

SEGUNDO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
06		Normas ISO y la Calidad Educativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	----
07		Proyectos de Desarrollo y Plan de Mejora Institucional	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	----
08		Sistemas de Auditoria y Control de Calidad en la Gestión Educativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	----
09		Instrumentos de Investigación Educativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	----
10		Tesis II	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	5
TOTAL					15	10	20	240	160	400	----



RESUMEN			
ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
OBLIGATORIAS	ELECTIVOS	OBLIGATORIOS	ELECTIVOS
10	0	40	0
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS	
10		40	

TOTAL HORAS SEGUNDA ESPECIALIDAD

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
480	320	800

IV. DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Programa : Segunda Especialidad Profesional en Autoevaluación y Acreditación de Instituciones Educativas

Título : Segunda Especialidad Profesional en Autoevaluación y Acreditación de Instituciones Educativas

Modalidad : Presencial



[Handwritten signature]

V. MALLA CURRICULAR



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN - UNIDAD DE POSGRADO

MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD					
REQ.	01		REQ.	06	
	Planificación y Dirección Estratégica de Instituciones Educativas			Normas ISO y la Calidad Educativa	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
REQ.	02		REQ.	07	
	Evaluación y Acreditación de Instituciones Educativas			Proyectos de Desarrollo y Plan de Mejora Institucional	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
REQ.	03		REQ.	08	
	Diseño y Elaboración de Instrumentos para la Autoevaluación Educativa			Sistemas de Auditoría y Control de Calidad en la Gestión Educativa	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
REQ.	04		REQ.	09	
	Gestión de la Calidad Educativa y Mejora Continua			Instrumentos de Investigación Educativa	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
REQ.	05		REQ.	10	
	Tesis I		5	Tesis II	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
			TOTAL CRÉDITOS		
COLOR ÍCONO			ÁREA CURRICULAR		
A			ESPECIALIDAD		





Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PLAN DE ESTUDIO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOPEDAGOGÍA Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE



RESUMEN EJECUTIVO

Fecha de actualización:

Noviembre del 2018



I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- ✓ Proporciona conocimientos y habilidades para la investigación, realiza acciones de prevención, evaluación, detección y atención oportuna.
- ✓ Formas profesionales especialistas en el campo de la psicopedagogía y problemas de aprendizaje con una visión humanista, que le permita una atención especializada a los estudiantes de las Instituciones Educativas privadas y públicas.

II. PERFIL DE INGRESANTE Y TITULANDO

II.1 PERFIL DE INGRESANTE

- ✓ Docentes sensibilizados hacia los problemas del aprendizaje a través de la psicopedagogía.
- ✓ Capacidad de indagación para elaborar actividades profesionales al servicio de la mejora del rendimiento del aprendizaje en el sector educación en que se desempeñe.
- ✓ Capacidad para evidenciar problemas de aprendizaje en los estudiantes.

II.2 PERFIL DEL TITULANDO

- ✓ Provee las herramientas de investigación para resolver problemas detectados en el aula y brindar la atención adecuada.
- ✓ Especialista en psicopedagogía y problemas de aprendizaje competente y capaz en brindar una atención de calidad a los estudiantes con problemas de aprendizaje y bajo rendimiento escolar en educación: inicial, primaria y secundaria.
- ✓ Experto en implementar programas de apoyo y monitoreo psicopedagógico.



III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
01		Problemas de Aprendizaje	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
02		Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
03		Evaluación Psicopedagógica	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
04		Fundamentos de la Acción Docente	obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
05		Tesis I	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----

SEGUNDO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREQUISITO
06		Asesoramiento y Apoyo Psicopedagógico	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
07		Estrategias de Intervención en Problemas de Lenguaje	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
08		Estrategias de Intervención en la Lectura - Escritura y Matemática	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
09		Instrumentos de Investigación Educativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
10		Tesis II	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	5
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----



RESUMEN			
ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
OBLIGATORIAS	ELECTIVOS	OBLIGATORIOS	ELECTIVOS
10	0	40	0
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS	
10		40	

TOTAL HORAS SEGUNDA ESPECIALIDAD

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
480	320	800

IV. DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Programa : Segunda Especialidad Profesional en Psicopedagogía y Problemas de Aprendizaje

Título : Segunda Especialidad Profesional en Psicopedagogía y Problemas de Aprendizaje

Modalidad : Presencial



V. MALLA CURRICULAR



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN - UNIDAD DE POSGRADO

MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOPEDAGOGÍA Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD				
REQ.	01	REQ.	06	
	Problemas de Aprendizaje		Asesoramiento y Apoyo Psicopedagógico	
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4	
REQ.	02	REQ.	07	
	Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica		Estrategias de Intervención en Problemas de Lenguaje	
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4	
REQ.	03	REQ.	08	
	Evaluación Psicopedagógica		Estrategias de Intervención en la Lectura - Escritura y Matemática	
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4	
REQ.	04	REQ.	09	
	Fundamentos de la Acción Docente		Instrumentos de Investigación Educativa	
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4	
REQ.	05	REQ.	10	
	Tesis I	5	Tesis II	
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4	
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TOTAL CRÉDITOS
TOTAL CRÉDITOS 20		TOTAL CRÉDITOS 20		
TOTAL CRÉDITOS 40				
COLOR ÍCONO		ÁREA CURRICULAR		
A		ESPECIALIDAD		





Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PLAN DE ESTUDIO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN ESTRÁTEGICA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS



Fecha de actualización:

Noviembre del 2018



I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- ✓ Prepara eficientemente en el manejo de estrategias de gestión por procesos para el desarrollo institucional, de entidades públicas y privadas.
- ✓ Diseña mapas de logros institucionales por procesos en relación con la coherencia interna de la institución educativa pública o privada.

II. PERFIL DE INGRESANTE Y TITULANDO

II.1 PERFIL DE INGRESANTE

- ✓ Docentes conscientes de la evaluación para ser un gestor.
- ✓ Interés por resolver problemas institucionales.
- ✓ Interés por la gestión por procesos en instituciones educativas con estrategias multidisciplinaria para dar un buen servicio en la educación.

II.2 PERFIL DEL TITULANDO

- ✓ Experto gestor en procesos de Instituciones Educativas Públicas y Privadas
- ✓ Líderes transformadores para resolver problemas institucionales y generar políticas institucionales.
- ✓ Experto en crear estrategias educativas por proceso, para promover la mejora continua.



III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
01		Planificación y Dirección Estratégica de Instituciones Educativas	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
02		Estructura Organizacional y Clima Institucional	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
03		Liderazgo y Gestión del Talento Humano	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
04		Gestión de la Calidad Educativa y mejora continua	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
05		Tesis I	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----

SEGUNDO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
06		Marketing de Servicios Educativos	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
07		Gestión y Evaluación de Proyectos Educativos	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
08		Administración y Gestión de Recursos Financieros en Instituciones Educativas	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
09		Instrumentos de Investigación Educativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
10		Tesis II	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	5
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----



RESUMEN			
ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
OBLIGATORIAS	ELECTIVOS	OBLIGATORIOS	ELECTIVOS
10	0	40	0
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS	
10		40	

TOTAL HORAS SEGUNDA ESPECIALIDAD

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
480	320	800

IV. DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Programa : **Segunda Especialidad Profesional en Gestión y Dirección
Estratégica de Instituciones Educativas**

Título : **Segunda Especialidad Profesional en Gestión y Dirección
Estratégica de Instituciones Educativas**

Modalidad : **Presencial**



V. MALLA CURRICULAR



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN - UNIDAD DE POSGRADO

MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD					
REQ.	01		REQ.	06	
	Planificación y Dirección Estratégica de Instituciones Educativas			Marketing de Servicios Educativos	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
REQ.	02		REQ.	07	
	Estructura Organizacional y Clima Institucional			Gestión y Evaluación de Proyectos Educativos	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
REQ.	03		REQ.	08	
	Liderazgo y Gestión del Talento Humano			Administración y Gestión de Recursos Financieros en Instituciones Educativas	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
REQ.	04		REQ.	09	
	Gestión de la Calidad Educativa y Mejora continua			Instrumentos de Investigación Educativa	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
REQ.	05		REQ.	10	
	Tesis I		5	Tesis II	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
TOTAL CRÉDITOS			40		
COLOR ÍCONO		ÁREA CURRICULAR			
A		ESPECIALIDAD			





Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PLAN DE ESTUDIO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN DOCENCIA DEL IDIOMA INGLÉS



Fecha de actualización:

Noviembre del 2018

I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- ✓ Contribuye a la construcción del nuevo perfil del docente como investigador y formador.
- ✓ Genera espacios de reflexión, socialización de conocimientos y experiencias conducentes a mejorar la calidad de la enseñanza del idioma inglés en el nivel del sector educativo que se desempeña.

II. PERFIL DE INGRESANTE Y TITULANDO

2.1 PERFIL DE INGRESANTE

- ✓ Dominio del idioma inglés en el nivel avanzado.
- ✓ Manejo de un repertorio lingüístico para enfrentar las situaciones que puedan surgir en el aula
durante las sesiones de aprendizaje.
- ✓ Capacidad de indagación para elaborar instrumentos de recojo de información.

2.2 PERFIL DEL TITULANDO

- ✓ Manejo de la investigación, la creatividad y actividades culturales.
- ✓ Experto para desarrollar metodologías especializadas en el idioma inglés.
- ✓ Experto en el idioma inglés avanzado, demostrando eficiencia en escuchar, hablar, leer y escribir.



III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
01		Lingüística Aplicada al Idioma Inglés	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
02		Morfosintaxis del Idioma Inglés	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
03		Didáctica de la Enseñanza del Idioma Inglés	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
04		Análisis e Interpretación de Textos en Inglés	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
05		Tesis I	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----

SEGUNDO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
06		Semántica del Idioma Inglés	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
07		Evaluación del Aprendizaje del Idioma Inglés	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
08		Recursos, Materiales y Nuevas Tecnologías para la Enseñanza del Inglés	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
09		Instrumentos de Investigación Educativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
10		Tesis II	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	5
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----



RESUMEN			
ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
OBLIGATORIAS	ELECTIVOS	OBLIGATORIOS	ELECTIVOS
10	0	40	0
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS	
10		40	

TOTAL HORAS SEGUNDA ESPECIALIDAD

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
480	320	800

IV. DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Programa : **Segunda Especialidad Profesional en Docencia del Idioma Inglés**

Título : **Segunda Especialidad Profesional en Docencia del Idioma Inglés**

Modalidad : **Presencial**



V. MALLA CURRICULAR



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN - UNIDAD DE POSGRADO

MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN DOCENCIA DEL IDIOMA INGLÉS

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	

REQ.	01	REQ.	06
	Lingüística Aplicada al Idioma Inglés		Semántica del Idioma Inglés
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4
REQ.	02	REQ.	07
	Morfosintaxis del Idioma Inglés		Evaluación del Aprendizaje del Idioma Inglés
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4
REQ.	03	REQ.	08
	Didáctica de la Enseñanza del Idioma Inglés		Recursos, Materiales y Nuevas Tecnologías para la Enseñanza del Inglés
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4
REQ.	04	REQ.	09
	Análisis e Interpretación de Textos en Inglés		Instrumentos de Investigación Educativa
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4
REQ.	05	REQ.	10
	Tesis I	5	Tesis II
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4

PRIMER SEMESTRE	
TOTAL CRÉDITOS	20

SEGUNDO SEMESTRE	
TOTAL CRÉDITOS	20

TOTAL CRÉDITOS	40
----------------	----

COLOR ÍCONO	ÁREA CURRICULAR
A	ESPECIALIDAD



52/1



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PLAN DE ESTUDIO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN INFORMÁTICA EDUCATIVA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS



Fecha de actualización:

Noviembre del 2018



I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- ✓ Orienta el cómo aplicar las nuevas tecnologías de comunicación e información al campo de la investigación, creatividad y desarrollo social en el área de la informática educativa.
- ✓ Formas profesionales especializados en el campo de la educación, comprometida con las nuevas tecnologías, destinado para apoyar el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.

II. PERFIL DE INGRESANTE Y TITULANDO

II.1 PERFIL DE INGRESANTE

- ✓ Docentes con conocimiento de la informática, y el uso del software.
- ✓ Docentes con conocimientos en la teoría de la información.
- ✓ Docentes con conocimientos de organización para la planificación de proyectos informáticos.

II.2 PERFIL DEL TITULANDO

- ✓ Experto en manejo de tecnologías para resolver problemas de tipo social y económico.
- ✓ Experto en diseñar y ejecutar proyectos de investigación educativa en el marco de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- ✓ Experto en implementar recursos tecnológicos en beneficio de la resolución de problemas.



III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
01		Informática Educativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
02		Software de Aplicación I	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
03		Administración y Gestión del Aula de Innovación	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
04		El Material Didáctico y las Nuevas Tecnologías	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
05		Tesis I	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----

SEGUNDO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
06		Multimedia y Diseños de Páginas Web Educativos	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
07		Estrategias Didácticas y las nuevas tecnologías	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
08		Software de Aplicación II	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	2
09		Instrumentos de Investigación Educativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
10		Tesis II	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	5
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----



RESUMEN			
ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
OBLIGATORIAS	ELECTIVOS	OBLIGATORIOS	ELECTIVOS
10	0	40	0
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS	
10		40	

TOTAL HORAS SEGUNDA ESPECIALIDAD

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
480	320	800

IV. DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Programa : Segunda Especialidad Profesional en Informática Educativa y Nuevas Tecnologías

Título : Segunda Especialidad Profesional en Informática Educativa y Nuevas Tecnologías

Modalidad : Presencial



V. MALLA CURRICULAR

FACULTAD DE EDUCACIÓN - UNIDAD DE POSGRADO

**MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN
INFORMÁTICA EDUCATIVA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE			
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD						
REQ.	01		REQ.	06		
	Informática Educativa			Multimedia y Diseño de Páginas Web Educativos		
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4	
REQ.	02		REQ.	07		
	Software de Aplicación I			Estrategias Didácticas y las nuevas tecnologías		
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4	
REQ.	03		REQ.	08		
	Administración y Gestión del Aula de Innovación		02	Software de Aplicación II		
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4	
REQ.	04		REQ.	09		
	El Material Didáctico y las Nuevas Tecnologías			Instrumentos de Investigación Educativa		
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4	
REQ.	05		REQ.	10		
	Tesis I		05	Tesis II		
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4	
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE			TOTAL CRÉDITOS
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20	
COLOR ÍCONO			ÁREA CURRICULAR			40
A			ESPECIALIDAD			



566



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PLAN DE ESTUDIO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA



Fecha de actualización:

Noviembre del 2018



I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- ✓ Desarrolla habilidades para implementar programas y proyectos de innovación.
- ✓ Visión estratégica de avanzada, asumiendo al ser humano en su integridad.

II. PERFIL DE INGRESANTE Y TITULANDO

II.1 PERFIL DE INGRESANTE

- ✓ Conocimiento amplio de las metodologías de enseñanza – aprendizaje a nivel de adultos.
- ✓ Interés por la educación básica alternativa.
- ✓ Capaz de asumir una actitud de compromiso con el cambio institucional en el nivel de educación básica alternativa.

II.2 PERFIL DEL TITULANDO

- ✓ Formula proyectos en coordinación con los padres de familia para concretar actividades en espacios colaborativos y participativos.
- ✓ Líder capaz de promover el trabajo cooperativo.
- ✓ Experto en promover cambios en la política y normativa institucional que orienten el esfuerzo de la educación básica alternativa.



III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
01		Principios y fines de Educación Básica Alternativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
02		Metodología y Estrategias de aprendizaje en Educación Básica Alternativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
03		Diseño y elaboración de material didáctico para la Educación Básica Alternativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
04		Aplicación de las TICs, en la Educación Básica Alternativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
05		Tesis I	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----

SEGUNDO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
06		Dirección Estratégica de Instituciones Educativas de Formación Básica Alternativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
07		Proyectos Productivos en Educación básica alternativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
08		Diseño y Evaluación curricular en Educación Básica Alternativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
09		Instrumentos de Investigación Educativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
10		Tesis II	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	5
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----



RESUMEN			
ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
OBLIGATORIAS	ELECTIVOS	OBLIGATORIOS	ELECTIVOS
10	0	40	0
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS	
10		40	

TOTAL HORAS SEGUNDA ESPECIALIDAD

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
480	320	800

IV. DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Programa : **Segunda Especialidad Profesional en Educación Básica Alternativa**

Título : **Segunda Especialidad Profesional en Educación Básica Alternativa**

Modalidad : **Presencial**



V. MALLA CURRICULAR



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN - UNIDAD DE POSGRADO

MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD					
REQ.	01		REQ.	06	
	Principios y Fines de Educación Básica Alternativa			Dirección Estratégica de Instituciones Educativas de Formación Básica Alternativa	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
REQ.	02		REQ.	07	
	Metodología y Estrategias de Aprendizaje en Educación Básica Alternativa			Proyectos Productivos en Educación Básica Alternativa	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
REQ.	03		REQ.	08	
	Diseño y Elaboración de Material Didáctico Para la Educación Básica Alternativa			Diseño y Evaluación curricular en Educación Básica Alternativa	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
REQ.	04		REQ.	09	
	Aplicación de las TIC's, en la Educación Básica Alternativa			Instrumentos de Investigación Educativa	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
REQ.	05		REQ.	10	
	Tesis I		5	Tesis II	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
TOTAL CRÉDITOS			40		
COLOR ÍCONO			ÁREA CURRICULAR		
A			ESPECIALIDAD		





Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PLAN DE ESTUDIO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN DISEÑO Y EVALUACIÓN CURRICULAR



Fecha de actualización:

Noviembre del 2018



560
588

I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- ✓ Fortalece el desarrollo de habilidades cognitivas, en el manejo del diseño y la implementación del modelo curricular por competencias para una institución pública o privada.
- ✓ Desarrolla habilidades para el manejo del diseño e implementación curricular por competencias que refleje una gestión de calidad.

II. PERFIL DE INGRESANTE Y TITULANDO

II.1 PERFIL DE INGRESANTE

- ✓ Docentes en ejercicio con experiencia en investigación formativa.
- ✓ Docentes comprometidos con la formación y el desarrollo de la educación.
- ✓ Docentes con experiencia en trabajo curricular

II.2 PERFIL DEL TITULANDO

- ✓ Investigador científico en temas de diseño y evaluación por competencias.
- ✓ Estratega para discriminar los modelos curriculares y los modelos educativos en función del modelo educativo institucional por competencias.
- ✓ Consultor y/o Asesor, para la transformación de las necesidades sociales en asignaturas que deben ser ejecutadas en el diseño curricular por competencias.



III CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
01		Teoría Curricular	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
02		Diseños y Modelos Curriculares	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
03		Innovación Curricular	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
04		Diversificación Curricular	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
05		Tesis I	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----

SEGUNDO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
06		Programación Curricular	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
07		Taller: Proyecto Educativo Institucional	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
08		Evaluación Curricular	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
09		Instrumentos de Investigación Educativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
10		Tesis II	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	5
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----



RESUMEN			
ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
OBLIGATORIAS	ELECTIVOS	OBLIGATORIOS	ELECTIVOS
10	0	40	0
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS	
10		40	

TOTAL HORAS SEGUNDA ESPECIALIDAD

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
480	320	800

IV. DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Programa : **Segunda Especialidad Profesional en Diseño y Evaluación Curricular**

Título : **Segunda Especialidad Profesional en Diseño y Evaluación Curricular**

Modalidad : **Presencial**



V. MALLA CURRICULAR



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN - UNIDAD DE POSGRADO

MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN DISEÑO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD					
REQ.	01		REQ.	06	
	Teoría Curricular			Programación Curricular	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
REQ.	02		REQ.	07	
	Diseños y Modelos Curriculares			Taller: Proyecto Educativo Institucional	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
REQ.	03		REQ.	08	
	Innovación Curricular			Evaluación Curricular	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
REQ.	04		REQ.	09	
	Diversificación Curricular			Instrumentos de Investigación Educativa	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
REQ.	05		REQ.	10	
	Tesis I		5	Tesis II	
	CRÉDITOS:	4		CRÉDITOS:	4
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
TOTAL CRÉDITOS		20	TOTAL CRÉDITOS		20
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		





Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PLAN DE ESTUDIO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y PROMOTORÍA CULTURAL



Fecha de actualización:

Noviembre del 2018



I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- ✓ Especializa profesionales en ejercicio para la promoción del arte integrado.
- ✓ Proporciona un cambio de actitud personal frente a la formación artística y la promoción cultural.

II. PERFIL DE INGRESANTE Y TITULANDO

II.1 PERFIL DE INGRESANTE

- ✓ Formación profesional en el área del arte.
- ✓ Tener amplia cultura.
- ✓ Gestor de lineamientos de política educativa nacional, técnica, como expresión del arte y promotoria cultural.

II.2 PERFIL DEL TITULANDO

- ✓ Maneja habilidades, destrezas y técnicas pedagógicas para formar integralmente al estudiante y tener amplia cultura social para emprender proyectos culturales en bien de la colectividad.
- ✓ Asume su rol como profesional y como agente integrador de la sociedad a través de las manifestaciones artísticas dentro de nuestra multiculturalidad y diversidad.
- ✓ Asume con responsabilidad y ética principios y valores de carácter estético.



III CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
01		Educación Intercultural	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
02		Taller de Música	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
03		Taller de Danzas I	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
04		Taller de Teatro	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
05		Tesis I	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----

SEGUNDO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
06		Teorías del Aprendizaje en Educación Artística	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
07		Taller de Artes Plásticas	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
08		Taller de Danzas II	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	3
09		Instrumentos de Investigación Educativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
10		Tesis II	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	5
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----



RESUMEN			
ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
OBLIGATORIAS	ELECTIVOS	OBLIGATORIOS	ELECTIVOS
10	0	40	0
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS	
10		40	

TOTAL HORAS SEGUNDA ESPECIALIDAD

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
480	320	800

IV. DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Programa : Segunda Especialidad Profesional en Educación Artística y Promotoría Cultural

Título : Segunda Especialidad Profesional en Educación Artística y Promotoría Cultural

Modalidad : Presencial



V. MALLA CURRICULAR



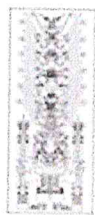
Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN - UNIDAD DE POSGRADO

MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y PROMOTORÍA CULTURAL

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		
ESTUDIOS ESPECIALIDAD				
REQ.	01	REQ.	06	
	Educación Intercultural		Teorías del Aprendizaje en Educación Artística	
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4	
REQ.	02	REQ.	07	
	Taller de Música		Taller de Artes Plásticas	
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4	
REQ.	03	REQ.	08	
	Taller de Danzas I	3	Taller de Danzas II	
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4	
REQ.	04	REQ.	09	
	Taller de Teatro		Instrumentos de Investigación Educativa	
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4	
REQ.	05	REQ.	10	
	Tesis I	5	Tesis II	
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4	
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TOTAL CRÉDITOS
TOTAL CRÉDITOS 20		TOTAL CRÉDITOS 20		
TOTAL CRÉDITOS		TOTAL CRÉDITOS		40
COLOR ÍCONO		ÁREA CURRICULAR		
A		ESPECIALIDAD		





Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PLAN DE ESTUDIO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN DOCENCIA SUPERIOR Y UNIVERSITARIA



Fecha de actualización:

Noviembre del 2018

I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- ✓ Desarrolla habilidades cognitivas y estrategias didácticas para que el docente aplique en un aula Universitaria o no Universitaria pública o privada
- ✓ Implementa y promueve la mejora en el desempeño de la docencia, investigación y responsabilidad social.

II. PERFIL DE INGRESANTE Y TITULANDO

2.1 PERFIL DE INGRESO

- ✓ Compromiso con la educación Superior Universitaria.
- ✓ Manejo de estrategias en el servicio de la enseñanza – aprendizaje.
- ✓ Función social que desempeña.

2.2 PERFIL DEL TITULANDO

- ✓ Experto en el manejo de la didáctica universitaria
- ✓ Experto en el manejo de materiales educativos.
- ✓ Experto en el manejo de materiales pedagógicos



III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
01		Principios y Fines de Educación Superior y Universitaria	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
02		Teoría del Aprendizaje	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
03		Diseño Curricular en la Educación Superior	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
04		Evaluación Curricular	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
05		Metodología de la Enseñanza Superior y Universitaria	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
06		Tesis I	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
TOTAL					18	12	24	288	192	480	-----

SEGUNDO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
07		Liderazgo Educativo y Gestión del Talento Humano	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
08		Diseño y Elaboración de Material Didáctico	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
09		Evaluación del Aprendizaje	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
10		Instrumentos de Investigación Educativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
11		Estadística Aplicada a la Investigación y Evaluación Educativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
12		Tesis II	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	6
TOTAL					18	12	24	288	192	480	-----



RESUMEN			
ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
OBLIGATORIAS	ELECTIVOS	OBLIGATORIOS	ELECTIVOS
12	0	48	0
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS	
12		48	

TOTAL HORAS SEGUNDA ESPECIALIDAD

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
576	384	960

IV. DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Programa : **Segunda Especialidad Profesional en Docencia Superior y Universitaria**

Título : **Segunda Especialidad Profesional en Docencia Superior y Universitaria**

Modalidad : **Presencial**





MAPA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN
DOCENCIA SUPERIOR Y UNIVERSITARIA

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD			
REQ.	01	REQ.	07
	Principios y Fines de Educación Superior y Universitaria		Liderazgo Educativo y Gestión del Talento Humano
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4
REQ.	02	REQ.	08
	Teoría del Aprendizaje		Diseño y Elaboración de Material Didáctico
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4
REQ.	03	REQ.	09
	Diseño Curricular en la Educación Superior		Evaluación del Aprendizaje
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4
REQ.	04	REQ.	10
	Evaluación Curricular		instrumentos de investigación Educativa
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4
REQ.	05	REQ.	11
	Metodología de la Enseñanza Superior y Universitaria		Estadística Aplicada a la Investigación y Evaluación Educativa
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4
	06		12
	Tesis I	6	TESIS II
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4

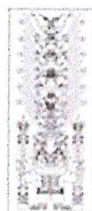
PRIMER SEMESTRE	
TOTAL CRÉDITOS	24

SEGUNDO SEMESTRE	
TOTAL CRÉDITOS	24

TOTAL CRÉDITOS	
48	

COLOR ÍCONO	ÁREA CURRICULAR
A	ESPECIALIDAD





Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PLAN DE ESTUDIO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA



Fecha de actualización:

Noviembre del 2018



I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- ✓ Contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación primaria en el área de matemática.
- ✓ Desarrolla capacidades, habilidades y destrezas con rigor científico, utilizando el método aprendizaje basado en problemas.

II. PERFIL DE INGRESANTE Y TITULANDO

II.1 PERFIL DE INGRESANTE

- ✓ Conocimiento amplio de su especialidad.
- ✓ Conocimiento de didáctica general y didáctica de la especialidad.
- ✓ Compromiso constante en la especialización y reflexión sobre la práctica de aula.

II.2 PERFIL DEL TITULANDO

- ✓ Experto en el manejo de métodos, técnicas y estrategias para conducir los procesos de enseñanza – aprendizaje en el área de matemáticas.
- ✓ Experto en planificar, implementar y conducir con eficiencia y eficacia los procesos de enseñanza – aprendizaje
- ✓ Experto en diseñar, evaluar y monitorear programas de didáctica de la matemática en el nivel primaria.



III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
01		Fundamentos de Matemática	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
02		Resolución de Problemas	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
03		Didáctica de la Geometría	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
04		Materiales Didácticos y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's)	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
05		Tesis I	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----

SEGUNDO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
06		Fundamentos de Didáctica de la Matemática	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
07		Evaluación del Aprendizaje de la Matemática	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
08		Didáctica del Álgebra	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
09		Instrumentos de Investigación Educativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
10		Tesis II	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	5
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----



RESUMEN			
ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
OBLIGATORIAS	ELECTIVOS	OBLIGATORIOS	ELECTIVOS
10	0	40	0
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS	
10		40	

TOTAL HORAS SEGUNDA ESPECIALIDAD

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
480	320	800

IV. DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Programa : **Segunda Especialidad Profesional en Didáctica de la Matemática para la Educación Primaria**

Título : **Segunda Especialidad Profesional en Didáctica de la Matemática para la Educación Primaria**

Modalidad : **Presencial**





**MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN
DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE			
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD							
REQ.		01		REQ.		06	
		Fundamentos de Matemática				Fundamentos de Didáctica de la Matemática	
		CRÉDITOS:				CRÉDITOS:	
		4				4	
REQ.		02		REQ.		07	
		Resolución de Problemas				Evaluación del Aprendizaje de la Matemática	
		CRÉDITOS:				CRÉDITOS:	
		4				4	
REQ.		03		REQ.		08	
		Didáctica de la Geometría				Didáctica del Álgebra	
		CRÉDITOS:				CRÉDITOS:	
		4				4	
REQ.		04		REQ.		09	
		Materiales Didácticos y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's)				Instrumentos de Investigación Educativa	
		CRÉDITOS:				CRÉDITOS:	
		4				4	
REQ.		05		REQ.		10	
		Tesis I		5		TESIS II	
		CRÉDITOS:				CRÉDITOS:	
		4				4	

PRIMER SEMESTRE
TOTAL CRÉDITOS 20

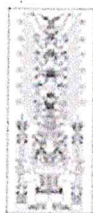
SEGUNDO SEMESTRE
TOTAL CRÉDITOS 20

TOTAL CRÉDITOS
40

COLOR ÍCONO	ÁREA CURRICULAR
A	ESPECIALIDAD



544
18/09



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PLAN DE ESTUDIO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



Fecha de actualización:

Noviembre del 2018



I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- ✓ Evalúa y consolida competencias de investigación para transformar el entorno en que se desenvuelve
- ✓ Analiza las políticas ambientales educativas para generar la relación hombre – naturaleza

II. PERFIL DE INGRESANTE Y TITULANDO

II.1 PERFIL DE INGRESANTE

- ✓ Experiencia en investigación, asesoría o proyectista relacionado con la sostenibilidad del medio ambiente
- ✓ Promotor de actitudes cognitivas y sociales en los estudiantes, para la concienciación de la problemática ambiental del siglo XXI.

II.2 PERFIL DEL TITULANDO

- ✓ Manejo de las políticas educativas y medio ambientales para proponer proyectos con respecto al desarrollo sostenible de las sociedades con miras al siglo XXI
- ✓ Elabora proyectos sostenibles económicamente a través de las tres "R", reciclar, rehacer y rehusar.
- ✓ Experto en el contexto intercultural, ambiental acorde con las necesidades del siglo XXI en los procesos del desarrollo sostenible.



III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
01		Educación para el desarrollo Sostenible	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
02		Taller de Conferencias Internacionales y el Desarrollo Sostenible	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
03		Tecnologías de la Información y la Comunidad en los Procesos de Educación para el Desarrollo Sostenible.	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
04		Diseño curricular en el marco de una educación para el desarrollo sostenible.	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
05		Tesis I	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----

SEGUNDO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA PREREQUISITO
06		Dimensión Ambiental de la Educación para el Desarrollo Sostenible.	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
07		Dimensión Socio-Económica de la Educación para el Desarrollo Sostenible.	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
08		Género y Desarrollo Sostenible	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
09		Instrumentos de Investigación Educativa	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	-----
10		Tesis II	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	5
TOTAL					15	10	20	240	160	400	-----



RESUMEN			
ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
OBLIGATORIAS	ELECTIVOS	OBLIGATORIOS	ELECTIVOS
10	0	40	0
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS	
10		40	

TOTAL HORAS SEGUNDA ESPECIALIDAD

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
480	320	800

IV. DENOMINACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Programa : **Segunda Especialidad Profesional en Educación para el Desarrollo Sostenible**

Título : **Segunda Especialidad Profesional en Educación para el Desarrollo Sostenible**

Modalidad : **Presencial**





**MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
ESTUDIOS ESPECIALIDAD	

REQ.	01	REQ.	06
	Educación para el Desarrollo Sostenible		Dimensión Ambiental de la Educación para el Desarrollo Sostenible
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4
REQ.	02	REQ.	07
	Taller de Conferencias Internacionales y el Desarrollo Sostenible		Dimensión Socio-Económica de la Educación para el Desarrollo Sostenible
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4
REQ.	03	REQ.	08
	Tecnologías de la Información y la Comunidad en los Procesos de Educación para el Desarrollo Sostenible		Género y Desarrollo Sostenible
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4
REQ.	04	REQ.	09
	Diseño Curricular en el Marco de una Educación para el Desarrollo Sostenible		Instrumentos de Investigación Educativa
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4
REQ.	05	REQ.	10
	Tesis I	5	TESIS II
	CRÉDITOS: 4		CRÉDITOS: 4

PRIMER SEMESTRE
TOTAL CRÉDITOS 20

SEGUNDO SEMESTRE
TOTAL CRÉDITOS 20

TOTAL CRÉDITOS
40

COLOR ÍCONO	ÁREA CURRICULAR
A	ESPECIALIDAD

